

## COSTA RICA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON ESTANDARES DE SEGURIDAD AEREA SEGUN LA TSA. (19 JULIO 2018).

### FELICITACIONES AVSEC.

La Dirección General de Aviación Civil, FELICITA a la Unidad de Seguridad de la Aviación (AVSEC) de Costa Rica, homóloga de la TSA (Transportation Security Administration) de los Estados Unidos, por su labor encomiable en la gestión, fiscalización y seguimiento de los compromisos que el país adquirió con la comunidad aeronáutica internacional.

En el mes de junio 2018, un equipo de especialistas de la seguridad de transporte de la TSA, como parte de una estrategia global, revisó los estándares, recomendaciones y prácticas de implementación de la Organización Internacional de Aviación Civil (ICAO) en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. Los resultados de esta evaluación indican que la medición se encuentra en un nivel aceptable con dichos estándares.

Durante una semana, revisaron exhaustivamente los procedimientos de seguridad aplicados a los pasajeros, empleados, aeronaves, carga y correo, la normativa desarrollada para respaldar estos procedimientos y la infraestructura general del aeropuerto, para finalmente concluir de que en Costa Rica se aplican apropiadamente los principios de seguridad de la aviación, sin que se encontrara disconformidad alguna con los métodos generalmente aceptados para este cometido.